

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA			
INSTITUCIONES SANITARIAS DEL SESCOAM			
<b>GRUPO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA</b>	C1	Turno Promoción Interna	<b>PERSONAL ESTATUTARIO DE GESTIÓN Y SERVICIOS.</b>
Titulación académica y requisitos	1. Bachiller Superior, Técnico Superior (formación profesional de grado superior), Formación Profesional de segundo grado o título equivalente. 2. Encontrarse en situación de servicio activo y tener la condición de personal estatuario fijo del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, en la categoría de procedencia, del mismo grupo de clasificación o inferior. 3. Tener la titulación requerida y poseer nombramiento como personal estatuario fijo durante, al menos, dos años en la categoría de procedencia. Este requisito de titulación no será exigido siempre que el interesado haya prestado servicios durante cinco años en la categoría de origen y ostente la titulación exigida en el grupo inmediatamente inferior, tal y como establece el artículo 34.5 de la Ley 55/2003, del Estatuto Marco.		
Funciones	Las de carácter administrativo-sanitario, normalmente consideradas de trámite y colaboración no asignadas a los Grupos Técnico y de Gestión.		
Plazas ofertadas OPE 2017.....21 <sup>i</sup>	21	Instancias presentadas	
<b>Proceso selectivo</b>	Programa ( <a href="#">DOCM 05/11/2020</a> ) Convocatoria ( <a href="#">DOCM 31/08/2021</a> )		
A) FASE OPOSICION	Una prueba obligatoria y eliminatoria		
Pruebas	Calificación	Tiempo	En qué consiste:
Única	0-60 puntos	120 min.	Cuestionario-test 100 preguntas del programa
B) FASE DE CONCURSO	0-40 puntos	No tienen carácter eliminatorio. Se valorará experiencia profesional, formación y actividad científica y de investigación.	

<sup>i</sup> 1 de las plazas están reservadas a personas con discapacidad general (grado de discapacidad igual o superior al 33%) si no resulta cubierta se acumulará a las ofertadas en el acceso general de promoción interna.